ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 09:00 hs en el local de la Oficina de la ***Unidad Operativa de Contrataciones****, siendo 08:30 hs., la hora límite para la recepción de sobres, se corrobora que no fueron recepcionados ningún sobre oferta.*

No contando con lo mínimo requerido de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizar se dispone la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 20/2015 ***"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA CODIGO DE BARRA Y AUTOMATIZACION DE PUERTAS"****, conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N°. 805/2009.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 09:10 horas.-

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.